

---

## ACTA N° 223

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 7 de noviembre de 2016, siendo las 16:30 horas, se da inicio a la 223 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Rafael Carrasco, Alejandra Cortázar y Miguel Nussbaum; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Se excusa la inasistencia de la consejera Luz María Budge. Asisten en calidad de invitados: Cristóbal Alarcón, Jefe de la División de Información a la Comunidad, Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Carolina Flores, Jefa de la División de Estudios, Liliana Madariaga, Jefe de la División de Administración General, y Alicia Naranjo, profesional de la División de Información a la Comunidad.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

#### TEMAS:

- I. Evaluación para la mejora de la usabilidad de dispositivos.

#### OBSERVACIONES:

##### 1.- Evaluación para la mejora de la usabilidad de dispositivos piloto:

- Cristóbal Alarcón presenta un nuevo dispositivo piloto que facilita la evaluación de la usabilidad de los productos generados por la Agencia. Señala que en una primera etapa el esfuerzo se centró en la innovación en la información entregada ampliando los públicos a los que estaba dirigida y con un foco mayor en la orientación de prácticas de los usuarios. En una nueva etapa el foco será el testeo y diagnóstico de los cambios realizados en la información que entrega la Agencia. Para ello se desarrolló, junto con estudiantes de la Universidad Católica un mecanismo para evaluar la usabilidad de dicha información permitiendo una medición sencilla que insume las definiciones comunicacionales de la Agencia. Plantea que, en distintos países como Estados Unidos, Finlandia, Malasia, entre otros, se ha puesto un mayor foco en la usabilidad de los productos. Señala que el objetivo de esta herramienta es aportar a la mejora de los procesos integrales de enseñanza aprendizaje en todas las escuelas de Chile, fortaleciendo y mejorando los instrumentos y la información que se genera a través de las evaluaciones realizadas por la Agencia, con énfasis en entrega de información útil, personalizada, contextualizada, entendible y que agregue valor al proceso de toma de decisiones lo que se traduce en mejora continua de los dispositivos. Para esto se busca pasar de un sistema centrado en los dispositivos a uno centrado en los usuarios que permite evaluar la percepción de estos respecto a la usabilidad de la información entregada. Junto con la anterior permite comparar la percepción de los usuarios con la de los equipos que diseñan los distintos dispositivos entregando retroalimentación respecto de los mismos. Se realizan preguntas para evaluar la facilidad de uso, la utilidad y la sintonía entre la evaluación interna con la de los usuarios. La herramienta permite también evaluar distintas versiones de un dispositivo para evaluar los cambios que se realizan. Muestra un ejemplo de evaluación de un producto
  - El consejero Carrasco plantea que se debe distinguir entre una baja sintonía que se debe a que un instrumento es considerado por los usuarios como menos sencillo y útil que lo que se esperaba internamente que el caso inverso, ya que las acciones que se desprenden de estos escenarios son distintas. La consejera Cortázar plantea que la deseabilidad social puede incidir en las respuestas de los actores. Esto podría hacer, por ejemplo, que un dispositivo sea evaluado como más simple de lo que realmente es por el resquemor a declarar que no se entiende una
-

---

información. La consejera Araneda concuerda con que en esta cultura es difícil decir que no se entiende algo. Platea que se podrían complejizar más las preguntas para obtener mayor información vinculándolas a la comprensión del dispositivo presentado. El consejero Carrasco valora este primer paso y sugiere que a partir de la información que se recolecte realizar una submuestra que permita profundizar más en los temas planteados.

- El consejero Nussbaum señala que se aprecia una confusión de los colegios entre informar y orientar, confundiendo datos con directrices, esto muestra la necesidad de buscar otras formas de explicar que se adapte mejor a los usuarios. Alicia Naranjo, profesional de la División de Información a la Comunidad, plantea que esto se puede entender a la luz de los estudios anuales de usabilidad los que muestran que los directores leen los informes de manera general centrándose en los datos prestando menor atención a las orientaciones que se entregan. La consejera Araneda plantea que a partir de este primer paso se puede abrir una conversación sobre el aprendizaje y a partir de esto desde donde apalancar los dispositivos y estrategias. El Secretario Ejecutivo plantea que el valor de esta herramienta piloto es que ilumina un área en la que se estaba a oscuras pero se requiere tener cuidado en los siguientes pasos considerando el esfuerzo que requieren versus el impacto que generan. La consejera Cortázar sugiere que se deben pensar en el tipo de acciones que se tomaran de acuerdo a la evaluación de sintonía de un dispositivo, también propone dividir los dispositivos en secciones pues al parecer no son igualmente leídas y no tienen el mismo objetivo.
- El Secretario Ejecutivo señala la importancia de no sobrecargar a los directores con correos considerando que ya se envían dos al mes, por ello plantea que se debe priorizar que dispositivos se evaluarán. El consejero Nussbaum agrega que también se debe saber cuál es la muestra óptima y cuál es el momento de la semana donde se obtienen el mayor número de respuestas. El consejero Carrasco sugiere tener un registro de cuantas veces se han mandado consultas a un establecimiento para no sobrecargar a ninguno.
- La consejera Araneda plantea que los objetivos de los dispositivos que se evalúan, informar, introducir, y orientar son de complejidades distintas. Agrega que el concepto de introducir es nuevo y no se había usado hasta ahora por lo que se debe tener una comprensión profunda de lo que se entiende por este concepto.
- La consejera Araneda sugiere que esta herramienta sea presentada al SAC ya que plantea el sentido con que se está trabajando en la Agencia.

## **2.- Otros:**

- Respecto al proyecto de Ley de Nueva Educación Pública, la consejera Araneda señala la importancia de conocer en más detalle su proceso de tramitación pues afecta en gran medida la labor de la Agencia. Señala que se requiere avanzar en un entendimiento del territorio ya que las unidades que se crearan son nuevas para la población y no existe identificación con ellas. El Secretario Ejecutivo plantea que la ministra esta trabajando en destrabar el proyecto avanzando en una mayor autonomía de las escuelas pero que la Agencia no ha vuelto a ser convocada para opinar del proyecto. La consejera Araneda señala que en el proyecto se le agregan varias funciones a la Agencia que difieren de su quehacer actual por lo que requerirán de ajustes en la institución. El consejero Nussbaum señala como ejemplo la función de reestructuración de los colegios, tema que a su juicio requiere de una nueva división que se encargue del tema. El Secretario Ejecutivo aclara que la Agencia que no sería la encargada de la reestructuración sino de la aprobación de la propuesta hecha por el Servicio Local, plantea la dificultad de implementar nuevas funciones en caso que no vengán acompañadas con nuevos recursos y que obviamente este proyecto está en proceso de discusión legislativa.

## **SOLICITUDES:**

- El Consejo solicita que la División de Información a la Comunidad revise los productos comunicacionales que realiza y defina cuales se evaluarán esta herramienta.

## **ACUERDOS:**

---

- 
- El Consejo felicita el trabajo realizado por la Secretaria Ejecutiva y la División de Información a la Comunidad ya que es un paso importante para contar con más información respecto de los dispositivos de la Agencia.

**PAULINA ARANEDA**  
Presidenta

**RAFAEL CARRASCO**  
Consejero

**ALEJANDRA CORTÁZAR**  
Consejera

**MIGUEL NUSSBAUM**  
Consejero

**CARLOS HENRÍQUEZ**  
Secretario Ejecutivo

**IGNACIO MALDONADO**  
Secretario

---